

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN JAÉN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del parlamento Europeo y del consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (BOE núm. 272, de 9 de noviembre), esta Delegación del Gobierno ha resuelto convocar la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto supersimplificado del artículo 159.6 LCSP:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén.
- c) Número de expediente: CONTR 2024 224655

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro del vestuario y calzado para el personal laboral de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén para el año 2024, satisfaciendo de esta manera la necesidad concreta que se establece en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: La entrega del vestuario y calzado se efectuará en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, sita en Paseo de la Estación núm. 21 de la localidad de Jaén.
- d) Plazo de ejecución: Desde el día de la formalización del contrato (aceptación de la Resolución de adjudicación) hasta el 31 de diciembre de 2024, siendo la fecha probable de inicio de ejecución el 1 de junio de 2024. El plazo de entrega es único y estará comprendido dentro de los dos meses siguientes a la fecha de formalización del contrato (aceptación de la Resolución de adjudicación), a no ser que el adjudicatario haya indicado otro inferior en su oferta.

Sin perjuicio de lo anteriormente establecido, la Delegación del Gobierno podrá solicitar a la empresa adjudicataria la entrega del vestuario y calzado durante todo el año 2024 en caso de nuevas incorporaciones de personal o de aquellos trabajadores que por motivos justificados no pudieron recibir el mismo en la entrega inicial, estableciendo como fecha límite de fin de ejecución del contrato, el 31 de diciembre de 2024.

Plaza de las Batallas, 1 (Entrada por Pº de la Estación, 21) 23007 Jaén
Tfno.: 953 003 000 Fax: 953 335 035
Correo-e: delegacion.jaen.dgob@juntadeandalucia.es



JESUS MANUEL ESTRELLA MARTINEZ		13/05/2024 09:21:35	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw3gZ01qhIM225DDawUT5NfR0aJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



3. Tramitación, y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto supersimplificado del artículo 159.6 LCSP.

4. Presupuesto base de licitación.

- a) Presupuesto de licitación (I.V.A. excluido): **7.641,50 €** (SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS)
- b) Importe I.V.A.: 1.604,72 € (MIL SEISCIENTOS CUATRO EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS)
- c) Importe total: **9.246,22 €** (NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS)

5. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Secretaría General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén.
- b) Domicilio: Paseo de la Estación núm. 21.
- c) Localidad y código postal: Jaén 23071.
- d) Teléfono: 953368509
- e) Correo electrónico: contratacion.jaen.dgob@juntadeandalucia.es
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha límite de presentación de ofertas.
- g) La información relativa a la convocatoria y los Pliegos podrán obtenerse en:
<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante.html>

6. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: La indicada en el Perfil del Contratante.
- b) Documentación a presentar: La que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Modalidad de presentación: a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.
Manual: https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/SiREC_PDL_Manual_Usuario_v1.2.REV_.pdf
- d) Lugar de presentación: En SiREC-Portal de licitación electrónica.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

JESUS MANUEL ESTRELLA MARTINEZ		13/05/2024 09:21:35	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw3gZ01qhIM225DDawUT5NfR0aJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



f) Admisión de variantes: No.

7. Apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas.

- a) Entidad: Secretaría General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén.
- b) Fecha y hora: Se publicará a través del Perfil del Licitador donde quedará acreditada la fecha y hora de la apertura de los sobres electrónicos. No se celebrará acto público al quedar garantizada la integridad y secreto de las ofertas presentadas mediante el Portal Sirec.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN JAÉN

Fdo.: Jesús Manuel Estrella Martínez

JESUS MANUEL ESTRELLA MARTINEZ		13/05/2024 09:21:35	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw3gZ01qhIM225DDawUT5NfR0aJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	